

M. N. y M. L. P.

21

Don de Amatiano Chiuado de S. J. puesto
a los 8.º con el mayor rendimiento día que
ha made treinta años tiene la honra de
sealo en el empleo de Alcaide de su Carcel,
y reconociendose ya Inhabil para conti-
nuarlo por su lazeja edad pidiendo sea
don por las muchas faltas que hubiere
cometido endax qunto a S. J. y Correspondea
asu obligacion.

Suplica vendidamente a S. J. se le sea con-
cesate de el empleo y edigne ad judicaa
la mraucion entera del hospital y para q.
tenga algun quarto donde acogerse con
su familia el producto del juego de bolas
de Mirzildi. Espera dela Generosidad
y gran piedad de S. J. la tendra con este
Dobae S. J. P.